

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del años 2012, se determinó que existe una utilidad de \$ 2422.01 ya que los ingresos no fueron lo suficiente en comparación con los gastos incurridos en el periodo , luego se aprueban los Estados Financieros , y se espera que en el futuro se logre mejores resultados.

#### QUORUM DECISORIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta , esta Junta General acogándose al informe presentado y recomendaciones planteadas es decir dado el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de mejorar los resultados el próximo año.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2012

Evaluado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaria siendo aprobada en su texto y redacción por todo los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12h00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.

FRANCISCO JAVIER ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA

PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA

X

MARIA JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

ACCIONISTA

PABLO JOSE ROLDAN CHIRIBOGA

PRESIDENTE

CAROLINA MORAN

SECRETARIO AD-DOC

SECRETARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO  
En aplicación a la Ley Notarial 1.000.000  
que la foto copia que antecede es igual  
al documento que me fue presentado  
en: 2- (2) (utilice)

Quito a. - 3 JUN. 2013



Dr. Ramón D. ...